



UANL

TESORERÍA GENERAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA 01/2022
PROCESO COMPETITIVO DE ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO CONSTITUTIVO DE DEUDA
PÚBLICA DIRECTA HASTA POR \$1,157,600,000.00 (MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE
MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

En San Nicolás de los Garza, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 08 de julio de 2022, en el la Sala de Juntas de la Tesorería General de la UANL, ubicado en el piso 2, de la Torre de Rectoría, Cd. Universitaria C.P. 66455, se reunieron para celebrar el Evento público de Apertura de Propuestas en el Proceso Competitivo y Licitatorio para la contratación del financiamiento hasta por la cantidad de \$1,157,600,000.00 (mil ciento cincuenta y siete millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), conforme a la convocatoria del presente proceso competitivo publicada el 24 de junio de 2022 en los diarios "Milenio Monterrey" y "Milenio Cd. De México" el Tesorero General, Dr. Fernando Ramón Marty Ordoñez, el Director de Ingresos, C.P. Jorge Alberto Arreola Mata y personal de la Tesorería General, así como los representantes de las instituciones financieras que están presentes:

Institución Financiera	Funcionario
BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer	C.P. Hiram Salinas Ramos
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Lic. Juan José Herrera Gallegos
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	Lic. Rubén Darío Ornelas Llerena
Banca Afirme, S.A. Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero	Lic. Cynthia Yáñez Ávila
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	Lic. Eduardo Joel Bocanegra Muñoz





UANL

TESORERÍA GENERAL

El acto es presidido por el Tesorero General quien, de conformidad con la Convocatoria y las Condiciones Generales de Contratación, procede solicitar la Documentación:

1.- Recepción de Ofertas.

No.	INSTITUCION FINANCIERA	FUNCIONARIO	INVITACION	OFERTA	DECLINO
1	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer	C.P. Hiram Salinas Ramos	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
2	Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Lic. Jorge Luis de la Rosa Cantú	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
3	HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	Lic. Rubén Darío Ornelas Llerena	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
4	Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	Lic. Eduardo Joel Bocanegra Muñoz	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
5	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirmo Grupo Financiero	Lic. Efraín Cordero Bencomo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

2. Apertura de los sobres que contienen cada una de las Ofertas de Financiamiento.

Del total de las Ofertas recibidos, se procede a abrir y describir su contenido, dando lectura a los documentos que contienen la Oferta Económica tal como se describe a continuación:





UANL

TESORERÍA GENERAL

	BBVA Bancomer	Banorte	HSBC México	Santander México	Afirme
Carta en formato libre manifestando su intención de participar en el proceso y en la cual acepta sujetarse a los lineamientos del presente proceso competitivo, así como aceptar las condiciones financieras y jurídicas establecidas en las Condiciones Generales de Contratación.		✓			✓
Identificación del o los representantes de la Institución Financiera que suscriben la propuesta de refinanciamiento.		✓			Enviado por correo
Copia simple de los instrumentos públicos que acrediten las facultades de administración o especiales suficientes para la suscripción de la propuesta de financiamiento.		✓			Enviado por correo
Oferta de financiamiento en formato establecido, debidamente firmado por los representantes de la Institución Financiera.		✓			✓
El Calendario de Pagos o Tabla de Amortización mensual propuesto debidamente rubricado, el cual deberá apegarse a lo establecido en las Condiciones Generales de Contratación.		✓			✓
Documento correspondiente a la carta de declinación	✓		✓	✓	





UANL

TESORERÍA GENERAL

1. Documento correspondiente a una Oferta Económica presentadas por Banorte (propuesta una), el cual incluye un escrito de que contiene una propuesta irrevocable y en firme, que indica las siguientes condiciones generales:

Monto	\$1,157,600,000.00
Plazo Ofertado	240 meses
Sobretasas aplicable al nivel de calificación específica del crédito, en el nivel objetivo TIIE 28 días +	0.62%
Comisiones	Sin comisiones
Vigencia de la Propuesta	60 días naturales

2. Documento correspondiente a una Oferta Económica presentadas por Afirme, (propuesta una) el cual incluye un escrito de que contiene una propuesta irrevocable y en firme, que indica las siguientes condiciones generales:

Monto	\$1,157,600,000.00
Plazo Ofertado	240 meses
Sobretasas aplicable al nivel de calificación específica del crédito, en el nivel objetivo TIIE 28 días +	0.67%
Comisiones	Sin comisiones
Vigencia de la Propuesta	60 días naturales

3. Documento correspondiente a una Oferta Económica presentadas por Afirme, (propuesta dos) el cual incluye un escrito de que contiene una propuesta irrevocable y en firme, que indica las siguientes condiciones generales:





UANL

TESORERÍA GENERAL

Monto	\$600,000,000.00
Plazo Ofertado	240 meses
Sobretasas aplicable al nivel de calificación específica del crédito, en el nivel objetivo TIIE 28 días +	0.59%
Comisiones	Sin comisiones
Vigencia de la Propuesta	60 días naturales

De acuerdo a lo anterior se aceptan para análisis y revisión, considerándose como Ofertas Calificadas y susceptibles de comparación, las presentadas por:

- Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte con una propuesta;
- Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero con una propuesta;

Se hace constar que se recibieron 3 comunicados declinando la participación en el proceso, a los cuales se les dio lectura, correspondientes a las siguientes instituciones financieras:





UANL

TESORERÍA GENERAL

1	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
2	HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
3	Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México

3. Análisis y resultados.

La Tesorería General integrará el comparativo con las propuestas que hayan cumplido con las Condiciones Generales de Contratación y, respecto de las mismas, se realizará el análisis conforme a la sección V (quinto), apartado IV (cuarto) de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicados el 25 de octubre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación (“Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero”).

Dando a conocer el día **011 de julio de 2022**, los resultados con las mejores ofertas financiera, en los términos del artículo 26 y 29 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, mediante el acta de fallo respectiva publicada en la página oficial de esta Tesorería General.

En caso que una sola oferta no cubra el monto a contratar, se considerarán en orden preferente las propuestas que representen las mejores condiciones de mercado.





UANL

TESORERÍA GENERAL

Se agradece a los presentes su asistencia, se procede a la redacción del acta circunstanciada en términos de lo establecido en el numeral 12, inciso j) de los "Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero", siendo las 12: 20 horas del día 08 de julio de 2022 se da por terminada la sesión firmando al calce y al margen los que en ella intervienen.

 C.P. Jorge Alberto Arreola Mata Director de Ingresos Universidad Autónoma de Nuevo León
 Dr. Fernando Ramón Marty Ordoñez Tesorero General Universidad Autónoma de Nuevo León

Hoja de firmas del Acta Circunstanciada del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, de la licitación pública 01/2022, hasta \$1,157,600,000.00 (mil ciento cincuenta y siete millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)



7

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Torre de Rectoría, 2º Piso, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66455

81 8329 4000, exts. 5040 y 5041 • www.uanl.mx